

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 4773	07/02/2008
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,
A LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS EMISORAS DE TARJETAS DE CRÉDITO:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 845

***Régimen Informativo Deudores del Sistema
Financiero (R.I. - D.S.F.).***

Nos dirigimos a Uds. con relación a las modificaciones introducidas por la Comunicación “A” 4757 del 4 de enero del corriente año, vinculadas con el régimen informativo de la referencia cuya vigencia es a partir de febrero/08.

Al respecto, les hacemos llegar en anexo las hojas que corresponde reemplazar en el Texto Ordenado de la Sección 3 de Presentaciones de Informaciones al Banco Central, compuestas básicamente por:

- § Incorporación en el diseño 4306 del campo 20.
- § Modificación de la longitud de los campos sin uso del diseño 4306.
- § Incorporación en el diseño 4304 del campo 18.
- § Incorporación de la leyenda de error 11 en el punto 3.1.6.7
- § Incorporación de la leyenda de error 23 en el punto 3.1.6.12.

Asimismo, les aclaramos que las presentaciones o rectificativas correspondientes a períodos anteriores a febrero/08 que se efectúen a partir del 25.03.08 deberán tener en cuenta las presentes instrucciones, completando con ceros el campo 20 del diseño 4306 y si se trata de Empresas No Financieras emisoras de Tarjetas de Crédito, el campos 18 del diseño 4304.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo O. Bricchi
Gerente de Gestión
de la Información

Guillermo R. Corzo
Subgerente General de Regulación y
Régimen Informativo

ANEXO 7 HOJAS



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL SOPORTES OPTICOS
	Sección 3. Deudores del Sistema Financiero.

Denominación: Datos sobre la asistencia al deudor Deudores del Sistema Financiero				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 4306 (2) AAAAMM Pto. 2.1. del apartado A del T.O. y 3.1.1.4. de estas instrucciones Pto. 2.2. del apartado A del T.O. Pto. 2.1. del apartado B del T.O. 01 = Adelantos 02 = Descuento de títulos de crédito de acuerdo con el punto 1.1.11 de las normas sobre "Garantías" 03 = Descuento de títulos de crédito de acuerdo con el punto 1.1.17 de las normas sobre "Garantías" 04 = Documentos a Sola firma, Descontados y Comprados 05 = Hipotecarios sobre la vi- vienda 06 = Con otras garantías Hipote- carias 07 = Prendarios sobre automoto- res 08 = Con otras garantías prenda- rias 09 = Personales 10 = Tarjetas de crédito 11 = Préstamos interfinancieros no previsionables 12 = Préstamos a entidades fi- nancieras públicas con participa- ción estatal mayoritaria cubiertos con garantía del gobierno de la respectiva jurisdicción 13 = Otros préstamos 14 = Otros créditos por interme- diación financiera 15 = Bienes en locación financie- ra 16 = Créditos diversos 17= Préstamos personales de bajo valor 18= Prestamos adicionales
2	Código de entidad	Numérico	5	
3	Fecha de información	Numérico	6	
4	Tipo de identificación	Numérico	2	
5	Número de identificación	Carácter	11	
6	Tipo de asistencia crediti- cia	Numérico	2	
7	Con garantías preferidas "A" – Capital e intereses devengados – Deuda vencida	Numérico	10	Puntos 2.1.5. y 2.1.6. del aparta- do B del T.O.

Versión: 9º	COMUNICACIÓN "A" 4773	Vigencia: 07/02/2008	Página 17
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL SOPORTES OPTICOS
	Sección 3. Deudores del Sistema Financiero.

Denominación: Datos sobre la asistencia al deudor Deudores del Sistema Financiero				Hoja 2 de 3
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
8	Con garantías preferidas "A" – Capital e intereses devengados - Deuda Total	Numérico	10	Puntos 2.1.5. y 2.1.6. del apartado B del T.O.
9	Con garantías preferidas "B" – Capital e Intereses devengados no previsio- nables al 100% - Deuda vencida	Numérico	10	Puntos 2.1.5. y 2.1.6. del apartado B del T.O.
10	Con garantías preferidas "B" – Capital e Intereses devengados no previsio- nables al 100% - Deuda Total	Numérico	10	Puntos 2.1.5. y 2.1.6. del apartado B del T.O.
11	Con garantías preferidas "B" – Intereses deven- gados previsionables al 100% - Deuda vencida	Numérico	10	Puntos 2.1.5. y 2.1.6. del apartado B del T.O.
12	Con garantías preferidas "B" – Intereses deven- gados previsionables al 100% - Deuda Total	Numérico	10	Puntos 2.1.5. y 2.1.6. del apartado B del T.O.
13	Sin garantías preferidas – Capital e Intereses devengados no previsio- nables al 100% - Deuda vencida	Numérico	10	Puntos 2.1.5. y 2.1.6. del apartado B del T.O.
14	Sin garantías preferidas – Capital e Intereses devengados no previsio- nables al 100% - Deuda Total	Numérico	10	Puntos 2.1.5. y 2.1.6. del apartado B del T.O.
15	Sin garantías preferidas – Intereses devengados previsionables al 100% - Deuda vencida	Numérico	10	Puntos 2.1.5. y 2.1.6. del apartado B del T.O.

Versión: 6º	COMUNICACIÓN "A" 4773	Vigencia: 07/02/2008	Página 18
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL SOPORTES OPTICOS
	Sección 3. Deudores del Sistema Financiero.

Denominación: Datos sobre la asistencia al deudor Deudores del Sistema Financiero				Hoja 3 de 3
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
16	Sin garantías preferidas – Intereses devengados previsionables al 100% - Deuda Total	Numérico	10	Puntos 2.1.5. y 2.1.6. del apartado B del T.O.
17	Tasa promedio ponderada	Numérico	5	Pto. 8.1. del apartado B del T.O. (3)
18	Plazo vencimiento promedio ponderado	Numérico	3	Pto. 8.2. del apartado B del T.O.
19	Previsiones mínimas de créditos adicionales	Numérico	10	
20	Fecha de la Última Refinanciación	Numérico	8	AAAAMMDD. Pto 5 del Apartado B del T.O.
21	Sin uso	Carácter	22	Completar con espacios en blanco
22	Rectificativa	Carácter	1	Consignar “R” en caso de rectificativa; de lo contrario consignar “N”.

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.
(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en el Banco Central.
(3) Considerar las primeras tres posiciones para los enteros y las dos últimas para los decimales, sin colocar punto ni coma.
T.O.: Texto ordenado del Régimen informativo de Deudores del Sistema Financiero.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL SOPORTES OPTICOS
	Sección 3. Deudores del Sistema Financiero.

Denominación: Importes Deudores del Sistema Financiero Exclusivo para empresas no financieras emisoras de tarjetas de crédito.				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 4304
2	Código de entidad	Numérico	5	El asignado por el Banco Central
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM (por ejemplo 200203)
4	Tipo de identificación	Numérico	2	Pto. 2.1. del apartado A del T.O. y 3.1.1.4. de estas instrucciones (3)
5	Número de identificación	Carácter	11	Pto. 2.2. del apartado A del T.O.
6	Denominación	Carácter	55	Pto. 1. del apartado A del T.O. y pto. 3.1.2.2.i) de estas Instrucciones.
7	Actividad principal	Numérico	3	Pto. 3. del apartado C del T.O.
8	Situación	Numérico	2	Pto. 1. del apartado B del T.O. Según tabla del punto 3.1.1.3. de estas normas
9	Total de deuda	Numérico	10	Según primer párrafo Pto. 3.1.1.2. de estas Instrucciones
10	Tasa promedio ponderada	Numérico	5	Pto. 8.1. del apartado B del T.O. y 3.1.2.2. iii), penúltimo párrafo, de estas instrucciones (2)
11	Plazo vencimiento promedio ponderado	Numérico	3	Pto. 8.2. del apartado B del T.O. 3.1.2.2. iii), último párrafo, de estas instrucciones
12	Deudor encuadrado Art. 26 inc. 4) Ley 25.326	Numérico	1	0 o 1. Según punto 3.1.2.2. ii) de estas instrucciones y Pto. 6 del T.O.

Versión: 5º	COMUNICACIÓN "A" 4773	Vigencia: 07/02/2008	Página 24
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL SOPORTES OPTICOS
	Sección 3. Deudores del Sistema Financiero.

Denominación: Importes Deudores del Sistema Financiero Exclusivo para empresas no financieras emisoras de tarjetas de crédito.				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
13	Refinanciaciones	Numérico	1	0 = NO; 1 = SI. Pto. 9.1. del apartado B del T.O. y 3.1.2.2.ii)
14	Recategorización obligatoria	Numérico	1	0 = NO; 1 = SI. Pto. 9.1. del apartado B del T.O. y 3.1.2.2.ii)
15	Situación jurídica	Numérico	1	0 = NO; 1 = SI. Pto. 9.1. del apartado B del T.O. y 3.1.2.2.ii)
16	Irrecuperables por disposición técnica	Numérico	1	0 = NO; 1 = SI. Pto. 9.1. del apartado B del T.O. y 3.1.2.2.ii)
17	Días de atraso en el pago	Numérico	4	Punto 9.2 del apartado B del T.O.
18	Fecha de la Última Re-financiación	Numérico	8	AAAAMDD- Pto 5 del Apartado B del T.O.
19	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N" (en todos los registros)
<p>(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.</p> <p>(2) Considerar las primeras tres posiciones para los enteros y las dos últimas para los decimales, sin colocar punto ni coma. Si no existiera tasa, se consignará 00001, remitiéndose a la Gerencia de Régimen Informativo una nota explicativa de la operatoria correspondiente.</p> <p>(3) Para tipo de identificación 99 en los cinco primeros dígitos se registrará el código asignado por ésta Institución</p> <p>T.O.: Texto ordenado del Régimen informativo de Deudores del Sistema Financiero.</p>				

Versión: 6º	COMUNICACIÓN "A" 4773	Vigencia: 07/02/2008	Página 25
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL SOPORTES OPTICOS
	Sección 3. Deudores del Sistema Financiero.

3.1.6.7. Aplicables al diseño 4306

Código	Leyenda	C a u s a
01	TIPO DE ASISTENCIA CREDITICIA MAL INFORMADA	Se informó un Tipo de asistencia no previsto en estas Normas.
02	C7 A C19 DEBEN SER NUMERICOS	Algunos o todos los campos mencionados contienen blancos o caracteres no numéricos.
03	C17 DEBE SER NUMERICO DISTINTO DE CERO	Se completó con ceros el citado campo, o contiene blancos o caracteres no numéricos.
04	FALTA INFORMAR DEUDA	Todos los campos de deuda son iguales a cero.
05	CAMPO XX MAL INFORMADO	Habiéndose informado en el diseño 4305 en el campo "Situación" un código distinto de 03 ó 04, se informó uno o más importes de deuda vencida.
06	DESCUENTO DE TITULOS MAL INFORMADO	Habiéndose informado en el campo "Tipo de asistencia" un código igual a 02 ó 03, no se procedió según lo indicado en el punto 3.1.2.2.iii) primer párrafo.
07	PRESTAMOS INTERFINANCIEROS MAL INFORMADO	Habiéndose informado en el campo "Tipo de asistencia" un código igual a 11, no se procedió según lo indicado en el punto 3.1.2.2.iii) segundo párrafo.
08	DEUDA VENCIDA NO PUEDE SUPERAR DEUDA TOTAL – CAMPO XX	La deuda vencida consignada en el campo mencionado supera el importe correspondiente a la deuda total.
09	TIPO DE ASISTENCIA Y RESIDENCIA O SECTOR (DISEÑO 4305) NO SE CORRESPONDEN	Habiéndose informado un tipo de asistencia igual a 11, el deudor corresponde a un sector no financiero, o bien habiéndose declarado un tipo de asistencia igual a 12, el deudor no corresponde al Sector Público Financiero.
10	C11, C12, C15 Y/O C16 DEBEN SER CERO	Habiéndose informado el campo 11 "Situación" del diseño 4305 igual a 01, 21 ó 22, se consignó importe en el/los mencionado/s campo/s.
11	FECHA ULTIMA REFINANCIACION MAL INFORMADA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20001331) o contiene caracteres no numéricos.

Versión: 6º	COMUNICACIÓN "A" 4773	Vigencia: 07/02/2008	Página 37
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL SOPORTES OPTICOS
	Sección 3. Deudores del Sistema Financiero.

Código	Leyenda	C a u s a
11	FALTA INFORMAR DENOMINACION	El campo mencionado está en blanco.
12	DEUDOR NO COMPRENDIDO	Se ha informado un deudor no previsto en el punto 2 del T.O.
13	C9 Y/O C11 DEBEN SER NUMERICOS	Algunos o todos los campos mencionados contienen blancos o caracteres no numéricos.
14	C10 DEBE SER NUMERICO DISTINTO DE CERO	El campo mencionado es igual a cero o contiene blancos o caracteres no numéricos.
15	ACTIVIDAD PRINCIPAL MAL INFORMADA	El código informado no coincide con ninguno de los previstos en el punto 3 del apartado C del T.O., o bien se utilizó el código 900 para una persona jurídica.
16	SITUACIÓN MAL INFORMADA	La situación informada no coincide con ninguna de las previstas en el punto 3.1.1.3 de estas normas.
17	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INFORMADO	El campo Rectificativa del diseño mencionado sólo admite los caracteres "N" y "R".
18	FALTA INFORMAR DEUDA	El campo de Total de Deuda es igual a cero.
19	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información ya validada, habiéndose completado el campo Rectificativa con N.
20	C12 MAL INFORMADO	Se informó un código distinto de 0 ó 1.
21	CXX MAL INFORMADO (APLICABLE A CAMPOS 13 A 16)	- Habiéndose informado C8=01, se informó un código distinto de cero, o bien - Se informó un código distinto de 0 ó 1, en los restantes casos
22	DIAS DE ATRASO EN EL PAGO MAL INFORMADO (C17 MAL INFORMADO)	- El campo mencionado contiene blancos o caracteres no numéricos, o - Habiéndose informado los campos 13 a 16 con ceros, el campo 17 es distinto de cero.
23	FECHA ULTIMA REFINANCIACION MAL INFORMADA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20001331) o contiene caracteres no numéricos.

Versión: 2º	COMUNICACIÓN "A" 4773	Vigencia: 07/02/2008	Página 43
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------